



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0046392 /2014

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la **Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias** en el marco del 2º ciclo del proceso de Acreditación, dispuesto por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU, a través de su Resolución N° 893/2013; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del Proceso de Acreditación convocado por CONEAU (Resolución N° 893/2013), que consta de fs. 2 a 209.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Elévese al Sr. Rector y por su intermedio a CONEAU.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Eng. **ROBERTO D. DUTTO**
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC



Ing. Agr. Juan Marcelo **CONRERO**
Secretario
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 564
E.D./